

- León Alberto Maturana  
Buenos Aires (Argentina)

# Alfabetización televisiva en el «jardín de infancia»

Television literacy at the «kindergarden»

En este trabajo se adopta una perspectiva de alfabetización múltiple en concordancia con las profundas modificaciones que las nuevas Tecnologías de la información y la comunicación han determinado en la sociedad. Se describe una experiencia piloto de alfabetización audiovisual que se está desarrollando en el jardín de infancia de una escuela de gestión privada de la Provincia de Buenos Aires. Se explicitan su justificación, objetivos y procedimientos.

This work focuses on a multiple perspective of literacy adopted in accordance with the deep changes taking place in society as a result of the new Information and Communication Technologies. It describes an audio-visual literacy experience that is being developed at kindergarden in a private school located in Buenos Aires Province. Its justification, objectives and procedures are explicitly stated.

Alfabetización múltiple, TICs en la escuela, filosofía para niños, juegos con dibujos animados, vídeo cámara.

Multiple literacy, ICTs at school, philosophy for children, games with cartoons, video camera.

La propuesta de reflexionar y discutir en torno al tema «Educar la mirada» se encuentra en el contexto de la reflexión sobre la compleja y problemática relación de la educación –en su más amplio sentido– con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El uso extendido de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) –computadoras y medios de comunicación social– ha determinado en la sociedad cambios tan profundos en el régimen de intersubjetividad que ya no es posible pensar la educación con los criterios propios de la sociedad industrial (Toffler, 1992; Pérez Tornero, 2000). Ello nos ha impuesto una revisión completa de la forma como encaramos la educación. Y no sólo por lo que estas tec-

❖ León Alberto Maturana es profesor en la Universidad de Morón y del Instituto de Investigación y Desarrollo en Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Cultura de la Paz (ITICPaz) de la Universidad de Morón, Buenos Aires, República Argentina (leonmaturana@hotmail.com).

nologías significan como poderosas herramientas intelectuales de organización y de manipulación de la realidad en sus múltiples dimensiones, sino también por lo que implica la instrumentación de estas tecnologías en la constitución subjetiva de la realidad humana, en la construcción del mundo como mundo cotidiano, en la transformación del acceso al conocimiento organizado, y en la consolidación de los fines y visiones o ideas –paradigmas– que presiden y orientan las acciones en que se sustenta la construcción social de la realidad. Así, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación son, junto con la lengua, no solamente las herramientas fundamentales para el desarrollo de las competencias intelectuales y práctico-morales indispensables para vivir en democracia y participar activa, crítica y creativamente en la construcción de sociedades más justas, sino también la clave para la comprensión de las nuevas formas del poder político y económico.

En el nuevo mundo configurado como sociedad de la información, la reflexión sobre educación debe plantearse a partir de dos hechos: la desigualdad en el acceso a las herramientas y obras de la cultura motivada por la pobreza y el poder que detentan los países ricos por la posesión de estas tecnologías y su instrumentación para la producción de bienes culturales destinados al consumo masivo. Afirma Delors (1996), que el dominio técnico de los sistemas de información «confiere a las grandes potencias y a los intereses privados que los detentan un poder cultural y político real, en particular con respecto a las poblaciones que por no tener educación apropiada no están preparadas para clasificar, interpretar, ni criticar la información recibida. El cuasimonopolio de las industrias culturales de que goza un pequeño número de países y la difusión de su producción en todo el mundo ante un público cada vez más amplio, constituyen un factor poderoso de erosión de las especificidades culturales.

En este contexto, la alfabetización, que se ha considerado siempre como una de las claves por excelencia de la libertad individual, adquiere un nuevo sentido. ¿Qué es «alfabetizar» en la sociedad de la información, o, como se dice en el contexto de la UNESCO, en las sociedades del conocimiento? Es habilitar al sujeto para el manejo de todas las tecnologías de la mente, es decir, no solo del lenguaje mediante el cual hablamos y escribimos, sino también de las computadoras y de los medios de comunicación social. Alfabetizar hoy no solamente debe consistir en enseñar a los niños a leer y escribir, sino también enseñarles a usar los nuevos dispositivos de producción semiótica que se hallan a su disposición y que han convertido su cotidianidad en un ámbito atravesado de significaciones, aunque ciertamente un ámbito laberíntico precisado de las claves que permitan transitarlo (Aguaded, 2003).

En la discusión acerca de si el término «alfabetización» aplicado a los nuevos sistemas de significación, en especial los audiovisuales (Dussel; Suthwell, 2007), ha de ser interpretado como metáfora de la alfabetización del lenguaje verbal, o si por el contrario, ha de ser entendido técnicamente con una significación estrictamente adecuada a lo que pretende designar, debo pronunciarme por esta segunda opción. Pues lo que está en juego en una relación de educación básica para el complejo mundo en el que estamos viviendo, es mucho más que la habilitación del sujeto para leer y escribir, sin negar en absoluto la extraordinaria importancia cognitiva y psicosocial del aprendizaje de la lecto-escritura. Lo simbólico para el niño, las formas que portan significados que el niño capta y decodifica diariamente, no se halla solamente conformado por el lenguaje verbal. Las significaciones a las que accede a través de, por ejemplo, la televisión, así como los procesos constructivos en que se originan, no son, ni deben ser considerados análogos a los que se hallan en la base de la producción de textos escritos. Son diferentes sistemas de representación (Ferreiro, 1991). La alfabetización en la sociedad-red no puede ser, sino un proceso de múltiples dimensiones que supone no solo el desarrollo en el sujeto de la capacidad de comprender los códigos que permiten transformar la lengua hablada en escrita, sino también, de la capacidad de usar las computadoras para los fines de acopio de información, estructuración cognitiva y entretenimiento, y también, de la capacidad de comprensión y uso de la gramática inherente a la producción audiovisual de sentido que subyace en los productos a los que los niños acceden a través de la televisión, el cine y otros medios. Se trata propiamente de una alfabetización digital y, por ende, de una alfabetización múltiple (Gutiérrez Martín, 2003) que es indispensable para que el sujeto acceda a la base funcional y al fundamento tecno-intelectual de la estructuración informativa y cognitiva característica de nuestro mundo y pueda, en consecuencia, ejercer su pensamiento, creatividad y capacidad de transformación de la realidad.

Este trabajo tiene por objeto presentar una experiencia de alfabetización audiovisual en el nivel inicial de la escuela argentina, un aspecto claramente diferenciado dentro del proceso integral de la educación que, por cierto, no está aún plenamente aceptado. Habrá que pensar y hablar bastante todavía para hacer comprender e instrumentar una perspectiva de alfabetización múltiple como la que acabo de describir, y en la que se aloja y cobra sentido la alfabetización audiovisual. Pero creo que en nuestro país se ha dado un paso de gran importancia con la reciente sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.606, cuya elaboración supuso una amplia discusión social

en torno al sentido de la educación, sus contenidos y métodos. En ella, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han sido incluidas con una claridad y consistencia nunca antes alcanzada. Es verdad que se mantiene en el texto de la ley la imprecisión y las dudas con respecto a lo que la expresión «TIC» debería englobar -computadoras y medios de comunicación en un contexto de creciente predominio de las tecnologías digitales-. Pero en todo caso, se trata de una consideración estructural que asume la centralidad de las TIC en el devenir de la cultura de nuestro complejo mundo actual, lo que se expresa claramente en los fines que la nueva ley asigna a la educación, tanto general como en sus diferentes niveles. En efecto, en el capítulo II, fines y objetivos de la política educativa nacional, se establece el fortalecer la centralidad de la lectura y la escritura, como condiciones básicas para la educación a lo largo de toda la vida, la construcción de una ciudadanía responsable y la libre circulación del conocimiento (inc.l); desarrollar las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las tecnologías de la información y la comunicación (inc.m); y comprometer a los medios masivos de comunicación a asumir mayores grados de responsabilidad ética y social por los contenidos y valores que transmiten (inc.o).

Por otra parte, en el diseño de los objetivos de los tres niveles -inicial, primario y secundario- se refiere taxativamente a las nuevas formas de acceso a la información y a la comunicación, aunque quizá de manera más sugerente que explícita en el inicial, donde se dice: «Desarrollar la capacidad de expresión y comunicación a través de los distintos lenguajes, verbales y no verbales: el movimiento, la música, la expresión plástica y la literatura». Finalmente, el Título VII establece las normas que regirán la relación entre la educación y las TIC (Educación, «nuevas tecnologías y medios de comunicación», donde prevé la formación del Consejo Nacional de Medios y Educación).

La experiencia que describiré ha sido propuesta como parte del desarrollo de la investigación subvencionada por la Universidad de Morón, identificada bajo el N° A 01-018/06, y el título «Comunicación televisiva y educación para la paz (Segunda Parte)», que es continuación de la investigación que dio lugar a una experiencia de educación en medios en el ámbito escolar de nivel primario (4°, 5° y 6° grados).

Se trata de una experiencia de alfabetización audiovisual que se desarrolla actualmente en una escuela de gestión privada de la provincia de Buenos Aires bajo el título «Experiencia piloto de alfabetización televisiva en el jardín de infancia», y que se proyecta extender a las escuelas estatales. Se la ha propuesto como una experiencia piloto con el objeto de poner a prueba la perspectiva general enunciada y, dependiendo del resultado, extrapolarla posteriormente a escuelas de diversas características de acuerdo con los contextos económicos, sociales y culturales en que se inscriban.

## 1. Justificación

La propuesta se justifica en:

- a) la necesidad de encarar desde la institución escolar las consecuencias del enorme poder formativo y socializador de la televisión, adoptando una perspectiva crítica con respecto a los contenidos de la televisión comercial -de aire y de cable- pero sin perder de vista su potencial educativo (Masterman, 1993; Pérez Tornero, 1994).
- b) la necesidad cultural de crear las condiciones adecuadas para que los receptores de todas las edades se apropien inteligentemente de la tecnología televisiva de tal modo que puedan integrarse activa y críticamente en los procesos de comunicación televisiva y, eventualmente, utilizarla para la comunicación de perspectivas diferentes sobre la realidad, o para la expresión artística.

## 2. Objetivos

En cuanto a los objetivos que subyacen en la investigación aplicada son los siguientes:

1. Desarrollar en el niño, la niña, la capacidad de comunicarse a través de la televisión. Esto implica:

- a) Que aprenda a pensar con y sobre los contenidos de los productos de la industria cultural televisiva a los que accede cotidianamente en la forma de dibujos animados, telenovelas, series, películas, publicidades, informativos, documentales.
- b) Que aprenda a expresar sus ideas y comunicarse utilizando la tecnología audiovisual.
- c) Que se introduzca en los procesos de pensamiento sobre la paz con motivo de sus experiencias televisivas.

Esto supone un énfasis especial en la educación en valores. La paz constituye, junto con la libertad, la democracia, el desarrollo sostenible, y la vigencia universal de los Derechos Humanos, el suelo donde se asienta el proyecto integral de educación de la UNESCO para este siglo que se desprende del informe presentado por la Comisión Internacional, presidida por Jacques Delors (1996).

2. Involucrar a los padres en el proceso, no solamente para posibilitar una progresiva comprensión de lo que sucede con sus hijos y la TV, sino también, para que aprendan acerca de ellos mismos como televidentes activos y críticos.

3. Convertir la comunidad educativa (docente, niños, padres) en una comunidad de elaboración crítica y de aprendizaje con respecto a la televisión. En el diseño de este objetivo subyace la idea de que, tanto los investigadores que conducen la experiencia como los directores, maestros, niños y padres, se encuentren inmersos en un proceso de comprensión de lo que la televisión significa para la vida de las personas, su identidad y reconocimiento de sí mismos como parte de la comunidad y la identidad cultural misma de esa comunidad.

4. Convertir a la Escuela, primero, y luego al Distrito Escolar, en un centro generador de ideas calificadas para mejorar la televisión destinada a los niños y niñas. Esto implicaría un trabajo conjunto entre la Escuela, la Universidad, diversas ONG y empresarios de medios. La idea es lograr que quienes tengan el poder de los medios:

a) atiendan las reales necesidades y demandas de los niños en materia de programación (de acuerdo con las pautas de evaluación que la investigación científica ha generado, y con lo establecido por la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño –norma constitucional desde 1994– con respecto a los medios de comunicación).

b) Tomen conciencia de lo que implica para los niños y niñas –y a fortiori para la sociedad– diseñar programaciones que no se atengan básicamente a –o sean francamente violatorias de– las recomendaciones de la CIDN en materias de medios de comunicación (art.17 en función con los arts. 13 y 14 de la Convención).

5. Convertir la experiencia en un modelo a replicar en otras escuelas de la Provincia de Buenos Aires. En este objetivo subyacía la necesidad de presionar desde el ámbito científico y de investigación la integración formal de la alfabetización audiovisual en el sistema educativo desde el nivel inicial. Con la actual ley, el funcionamiento de un canal de televisión dependiente del Ministerio de Educación de la Nación –el canal «Encuentro» dedicado a la información educativa y cultural y a la difusión de producción artística y documental nacional e internacional de alto nivel– y la reciente formación del Consejo Nacional de Medios y Educación, constituido por representantes de la prensa, la radio, la televisión, los anunciantes y el Consejo Federal de Educación, este objetivo programático se coordina ampliamente con los objetivos generales de la educación en nuestro país.

### 3. Procedimientos

El equipo de investigación de la universidad trabaja en correlación con las maestras y maestros del nivel inicial del Instituto SJT de acuerdo con una metodología cuyas claves han sido previamente explicadas y trabajadas con los docentes. Se usan las siguientes técnicas:

a) Visionado conjunto de dibujos animados, convirtiendo el aula en un ámbito conversacional y lúdico con las características de un aula de «filosofía» en el sentido del paradigma propuesto por Mathew Lipman: *Philosophy for Children* (Lipman, 1992) en torno a la paz y los valores que se le asocian;

b) Juegos asociados con los dibujos animados y diversas actividades artísticas que posibiliten la expresión de los procesamientos psicológicos peculiares de cada niño, niña (Hartley, Frank y Goldenson, 1993, Berger y Thompson, 1997): construcciones, dramatización, plástica; uso de técnicas de dinamización de textos teatrales, juegos dramáticos;

c) Experimentación de las técnicas de Gianni Rodari (Rodari, 1995) para «inventar historias» y otros;

d) Uso del método Nimeco de Ana Graviz y Jorge Pozo (Graviz y Pozo, 1994) mediante el cual se introduce al niño, la niña preescolar en el conocimiento de las tecnologías audiovisuales: qué es una videocámara, cómo se relaciona la imagen representada con la realidad, etc.;

e) Uso de la cámara fotográfica analógica y la reproductora de diapositivas;

f) Preparación de una obra para ser vista en el aparato de televisión, adaptando las técnicas al estadio psicoevolutivo de los niños.

g) Autoanálisis y autoevaluación de los procesos de recepción y realización como dispositivos de descentramiento y objetivación de la experiencia estética y de pensamiento.

### Referencias

AGUADED, J.I. (2003): «Buscando luces en el laberinto. Propuestas edu-comunicativas en un mundo audiovisual», en AGUADED, J.I. y OTROS: *Presentación del Congreso Iberoamericano de Comunicación y Educación Luces en el laberinto audiovisual*. Huelva, Grupo Comunicar, Universidad de Huelva.

- BERGER, K. y THOMPSON, R.A. (1997): *El desarrollo de la persona. Desde la niñez a la adolescencia*. Madrid, Médica Panamericana.
- DELORS, J. (1996): *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid, Santillana.
- DUBOIS, J. y OTROS (1979): *Diccionario de lingüística*. Madrid, Alianza.
- DUSSEL, I. y SOUTHWELL, M. (2007): «La escuela y las nuevas alfabetizaciones. Lenguajes en plural», en *Revista del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación*, 13; 26-32.
- GRAVIZ, A. y POZO, J. (1994): *Niños, medios de comunicación y su conocimiento*. Barcelona, Herder.
- GUTIÉRREZ MARTÍN, A. (2003): *Alfabetización Digital. Algo más que ratones y teclas*. Barcelona, Gedisa.
- HARTLEY, R.E.; FRANK, L.K. y GOLDENSON, R.M. (1984): *Cómo comprender los juegos infantiles*. Buenos Aires, Hormé.
- LIPMAN, M.; SHARP, A.M. y OSCANYAN, F.S. (1992): *La filosofía en el aula*. Madrid, La Torre.
- PÉREZ TORNERO, J.M. (1994): *El desafío educativo de la televisión*. Barcelona, Paidós.
- PÉREZ TORNERO, J.M. (Comp.) (2000): *Comunicación y educación en la sociedad de la información. Nuevos lenguajes y conciencia crítica*. Barcelona, Paidós.
- RODARI, G. (1995): *Gramática de la fantasía. Introducción al arte de inventar historias*. Buenos Aires, Colihue/Biblioser.
- TOFFLER, A. (1992): *El cambio del poder*. Barcelona, Plaza y Janes.